Gregorio Carrasco Montero.

INTRODUCCIÓN

Abundante es la literatura existente sobre la Orden de la Cruz Verdelisada sobre conventuales, escenas bélicas, maestres y priores, claveros famosos o rebeldes, maestros mayores y arquitectos de monumentales obras, etc.

No ocurre lo mismo con las freilas de referida orden.

Dentro del territorio de la misma existieron tan solo dos conventos. El de Sancti Spíritus en Alcántara y el de San Pedro en la Encomienda Mayor de Las Brozas. De éste trataremos en la presente edición de los Coloquios.

Comparando las nuestras con las freilas de otras órdenes y las noticias que de éstas nos han llegado el balance se desnivela en contra de las nuestras. De hecho uno-Sancti Spíritus-desapareció con motivo de la Guerra de la Independencia (1809). El de San Pedro de Las Brozas acabó algo más tarde a causa de la Desamortización.

Estas freiras, salidas de la nobleza y de estilo contemplativo, eran conocidas como Comendadoras. Sabemos de Comendadoras del Espíritu Santo, francesas de origen; Comendadoras de San Juan de Jerusalén; Comendadoras del Santo Sepulcro; Canonesas Regulares de San Agustín, se les conoce también con este ampuloso título: **Comendadoras de la Sagrada Orden Militar y Pontificia del Santo Sepulcro.**

De todas las referidas se han hecho estudios monográficos, más o menos amplios e interesantes, pero tan solo conozco breves y esporádicas noticias de nuestras Comendadoras.

El Diccionario de Historia Eclesiástica de España recoge en el tomo primero monografías interesantes de las citadas órdenes. Sólo en el tercer tomo, de pasada, página 1813, trae estas brevísimas noticias de la rama femenina de la Orden de Alcántara:

"Dos conventos de freires (Alcántara y Magacela) y dos de monjas (Sancti Spíritus

de Alcántara, fundado el 31-VIII-1518 y abandonado en 1809 y San Pedro de Brozas".[1]

COMENDADORAS DE LAS BROZAS

Revisado detenidamente el epígrafe COMENDADORAS en dicho Diccionario, página 472 ni siquiera se citan las Comendadoras. Ni tampoco alude a ellas el redactor del trabajo dedicado a la diócesis de Coria-Cáceres en la página 622 del mismo.

A- NOMBRES CON QUE SE LES NOMBRA

Tienen varios títulos o nombres en diversos documentos.

La documentación existente en el archivo, podríamos llamarlo central, del conventual de San Benito, empezó a deteriorarse con los robos y destrucciones llevadas a cabo por los franceses con ocasión de la Guerra de la Independencia, de muchísimos documentos. Aumentaron los destrozos con los decretos desamortizadores que propiciaron el cierre de multitud de conventos y la pérdida de mucho patrimonio que hoy lamentamos.

La primera República, 1873, eliminó las órdenes militares. Tuvo, creemos, una indefinida y etérea restauración en 1874. Acabaron definitivamente sus vidas de esplendor y grandeza en la República de 1931. Lo que escapó de la francesada arramblando con contenidos o deshaciendo archivos, tanto de humildes parroquias como los conventuales, cayeron en el saqueo desamortizador. Cierto es que con este motivo algunos documentos y libros se salvaron, aunque ahora se encuentren en archivos civiles.

De los nombres que aparecen en los documentos llegados hasta nosotros recordamos éstos:

- Convento de Comendadoras del Señor San Pedro.
- Convento de Señoras Caballeras del Hábito y Caballería de Alcántara.
- Convento de Comendadoras de la Orden de Alcántara.

B- FUNDADOR

Dentro del organigrama de cargos y preferencias de la Orden existían cuatro resaltadas dignidades con el siguiente orden:

- Gran Maestre,
- Prior,
- Sacristán Mayor.
- Comendador Mayor.

Destacados brocenses coparon tres de ellas por la misma época, años arriba o abajo. Documentalmente sabemos que Comendador Mayor fue Frey Nicolás de Ovando. Antes lo había sido de la Encomienda de Lares. Que los Reyes Católicos lo eligieron para integrar el grupo formador del Príncipe Juan. Con nombramiento expedido y firmada en Granada el 3 de Septiembre de 1501 los mismos Reyes lo enviaron como primer Gobernador General de Indias.

Las Brozas, con su enorme término municipal, entonces más que ahora, fue siempre la Encomienda Mayor de la Orden y en la que nació Ovando en 1451. Simultáneamente gozó de las rentas de las Encomiendas de Belvís y Navarra.

Comendador Mayor de su villa natal pero freire célibe residía en el Sacro Convento de San Benito, siempre que se lo permitían los encargos de la Orden o de los Reyes; impulsó obras en San Benito.

Otra de las dignidades, tercera en el rango, la ostentaba y ejercitaba otro brocense. Se trataba de Frey Don Pedro Gutiérrez Flores o Flórez.

A esta dignidad se unía el título de Capellán de Honor de Carlos V y Felipe II. Su prestigio personal se manifiesta por el hecho de haber sido elegido secretario de varios capítulos generales de la Orden. En la práctica era el que marcaba la dinámica de ellos.

Frey Don Pedro, hombre espiritual, se presentó en la ciudad Imperial de Toledo donde se celebraba el capítulo general de 1570 pidiendo él mismo licencia para fundar un convento de Comendadoras de la Orden de Alcántara en su pueblo. Licencia que se le concedió el día 10 de Marzo de 1570. Ocho años más tarde otorgaba testamento dejando casi todos sus bienes

para construir el convento y procurando su subsistencia.

El amor a su cuna le inclinó a asignar una pensión que se entregaría a un clérigo con residencia en Las Brozas para que enseñase la doctrina cristiana a las gentes, sin distinción de edades.

Por la condición de Sacristán Mayor se relacionó con las Comendadoras de Sancti Spíritus. Viendo el estilo de vida en que viven, ritmo de la liturgia cisterciense que practican y traída de tierras castellanas se sintió impulsado a dotar al pueblo que le vio nacer de un monasterio contemplativo de la Orden como el ya existente en Alcántara.

Frey Pedro de Escobar fue otro brocense, coetáneo con el anterior, que ocupó el Priorato de la Orden, segunda dignidad de la misma. Ambos, Prior y Sacristán, fueron testamentarios del más antiguo en la Orden y de más años, Frey Nicolás de Ovando.

C- LARGO CAMINO DE LA FUNDACION

La copia llegada hasta nuestros días, hecha por alguna de las moradoras del referido convento, creemos debió hacerse pronto, quizá en la primera década de 1600, que encontramos en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres comienza así:

"FUNDACION de este SACRO Y REAL COMBEMTO DEL SEÑOR SAN Pedro, de SEÑORAS del HABITO Y ORDEN de ALCANTARA en virtud de REAL ZEDULA, expedida en TOLEDO, 10 de mayo 1561, conzedida a Dom Frey Pedro GURIERREZ, SACRISTAN MAYOR de la ORDEN Y CABALLERIA DE ALCANTARA, su FUNDADOR."

La burocracia funcionaba ya entonces y bien. La cédula otorgada de viva voz en 1561 habría de pasar primero por el capítulo definitorio de la Orden tenido también en la ciudad de Toledo.

Pero sólo "el año 1570 el Señor Phelipe 2º, con acuerdo de ese capítulo, dio licencia a Don Pedro Gutiérrez Flores, capellán de su Magestad, Sacristán Mayor de la Orden y natural de la Villa de Brozas, religioso de crecidas conveniencias, de poder comprar cualesquiera bienes o rentas para fundaciones de obras pias en

dicha Villa de Brozas, como fuese su voluntad y le pareciese más conveniente para el servicio de Dios Nuestro Señor".

"Consta de Providencia firmada de su Magestad y refrendada de su secretario Francisco de Grazo, su fecha en Toledo a díez de Maio de dicho año, que se guarda en el archivo de dicho convento".

La cita, tomada del traslado o copia que existió en el convento brocense hasta la desastrosa Desamortización, se encuentra ahora, como indicado quedó, en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres.

D- REMEMBRANZA DEL HUMANISMO Y HUMANISTAS

Cuando Frey Pedro gestiona la fundación del convento de las Caballeras en Las Brozas hacía tiempo que Elio Antonio de Nebrija había publicado la primera Gramática de la Lengua Castellana. Y superada la larga enfermedad que sufrió en la casa de su hijo mayor, Frey Marcelo de Nebrija, delirando frecuentemente por dejar "imperfectos su Arte y Diccionario", según testimonia El Brocense^[2]. Y, por supuesto había muerto, aunque todavía se respiraba en dicha Villa el perfume humanista y cristiano que dejó a la posteridad en sentencias grabadas en mármoles y granitos.

Fue, sin duda, en una de esas varias estancias que pasó en la Villa de la Encomienda Mayor.

La razón de la presencia de los nebrisenses en Las Brozas se debe a la merced del Gran Maestre, D. Juan de Zúñiga y Pimentel, último Maestre de la Orden y luego Cardenal Arzobispo de Sevilla, que agradecido al gramático por las lecciones de él recibidas le dio a su hijo el hábito alcantarino y posesión de la Encomienda de La Puebla.

Hemos señalado en otras ocasiones la confusión existente con esta Encomienda en varios autores. Algunos no se explican la presencia de Frey Marcelo en las Brozas siendo, como era, Comendador de la Puebla. Otros, sin más, lo hacen Comendador Mayor, que nunca lo fue. Algunos más no son capaces de localizarla. La Luz, creemos, se nos hizo con las indicaciones de un viejo empleado municipal encargado del negociado de fincas rústicas. Aclaró que antiguamente se le llamaba La Puebla. Sin saber por qué, hace también muchos años, había

pasado al plural y se empezó a escribir Las Pueblas. Además, La Puebla en la época de los nebrisenses, según los historiadores, estaba despoblada, razón por la cual se quedó a vivir en Las Brozas en cuyo término está indicada encomienda.

Frey Marcelo de Nebrija levantó igualmente el bien ornamentado humilladero de El Buen Jesús. Sin duda del gramático son las sentencias humanistas y cristianas que dejó grabadas en mármoles y granitos. Pensamos que algunas copiadas o refundidas son las que hemos podido ver y leer en dinteles del mismo convento. ¿La dejó escrita para el futuro convento? ...De estos estilos varios: **Por tu honra pon la vida y estas dos, honra y vida, por tu Dios.**

La fachada Norte: entrada a la capilla, portería, etc., era contigua a las allí llamadas "Casas de Nebrija". De norte a sur dos calles paralelas con resonancias históricas y líricas, delimitan la Fábrica, huerta, cementerio y otras dependencias, todo lo cual se aproxima a los siete mil metros cuadrados. Aldeahuela se llama una de ellas y es la más lírica, desde su nombre y en la que nació y vivió su niñez el retórico Francisco Sánchez de Las Brozas, El Brocense. Quizá de niño pudo extasiarse contemplando desde su casa la torre del homenaje del Castillo y escuchando algunas veces, ya metido en conocimientos del latín, los salmos de vísperas y la misa tridentina en la inmediata ermita de Santa Bárbara. Y al romper el día oyendo las carretas que salían para cargar de mieses y llevarlas a la Nava para la trilla. Todo daba a la calle Aldehuela toques de lirismo en aquellos tiempos.

La del este se llamó calle de Santiago por el hospital, uno más, con el nombre del Apóstol como titular y dedicado a acoger, especialmente a peregrinos, que aquí deberían concluir jornada para curar heridas y aliviar cansancios antes de penetrar en Portugal. Se conserva aún la capilla pero nada del Hospital, aunque ésta puede indicar el empaque que tendría.

Quizás existieron otras pragmáticas razones para la ubicación elegida del convento. Se pudo buscar la protección, en alguna emergencia, de los centinelas y cuerpo de guardia del castillo tan cercano y ante las tensiones vividas entre España y Portugal dadas las cercanías fronterizas.

O tal vez porque pretendieron y buscaron la más fácil atención espiritual y cultual que les podrían prestar los Clérigos de la Cofradía de San Pedro, conocida también como Cabildo de

Presbíteros de San Pedro, cuyos miembros desarrollaban esas funciones en la cercanísima **Catedralina de Santa María,** así denominada por el clero mayor de la diócesis a causa del empaque y elegancia arquitectónica que posee. Con la capilla de San Pedro, pegada al presbiterio de la Catedralina, tuvieron mucho que ver los Gutiérrez Flores, familia a la que perteneció el fundador del convento de San Pedro de las Señoras Caballeras de Alcántara.

Desaparecidas las esculturas y columnas de mármol que la ornamentaban, contemplamos doloridos esta fachada en la que se había conjugado elementos tan frecuentes como el mármol y granito, leyendas grabadas y estatuas, heráldica y otros símbolos. Casi todo se perdió con los decretos y las leyes desamortizadoras, ventas a la baja y abandonos a l alza; trasgresiones de otro tipo,-albañilería sin control y avispados anticuarios aprovechados-, poniendo los restos del naufragio desamortizados a buen recaudo por cuatro pesetas. Los 6.798 metros cuadrados se estrecha por el sur en cuyo límite se conservan aún unos cuantos metros de muro que cerraban la huerta conventual. La visión del mismo impulsa a imaginar....Otros muchos metros se derribaron y reutilizaron para casas y corrales.

E- COMIENZOS DEL REAL CONVENTO DE SAN PEDRO

El proceso de la fundación se alargó demasiado. Se puso punto final en 1594, gracias al **mandato del Sr. Phelipe 2º.** Llegaron desde Alcántara para iniciar la vida contemplativa:

- Abadesa: Doña Isabel Gutiérrez Flórez. ¿familiar del fundador?
- Priora: Doña Cathalina Zevallos.
- Portera: Doña Cathalina de Aldana y Barco.
- Cantora y Sacristana: Doña María de Paredes Ulloa.

Apellidos refrendados todos ellos con profusiones heráldicas en Alcántara y las Brozas. Recorrieron los 16 Kms. Que separan, y unen al mismo tiempo, ambas villas. Saliendo del convento de Sancti Spíritus dicho uno de Abril de 1594 mandadas ir por el Rey Phelipe LL y por el Prior del Sacaro Convento de San Benito de Alcántara, Don Pedro Antonio Barrantes, a quién vino comisión para dicho fin y acto, como consta a la letra del libro de su fundación original, folio 1º.

¿Dónde habrá ido a parar el libro aludido? La cita, como otras, las hemos tomado de la copia de que hablaremos más.

Llegaron postulantes según cuenta el libro de toma de hábitos a señoras, se llamaban así, tanto por escrito como coloqialmente, a las Comendadoras de apellidos aristocráticos e históricos del momento español, del nuevo mundo, acercándose otro futuro a la Orcen acabada la Reconquista e incluso futuro distinto del Priorato de la Cruz verdelisada de Alcántara. Así recibieron a Doña Francisca de Ovando, doña Teresa de Figueroa,....

La desgracia se cebó en las fundadoras muriendo en el Convento de San Pedro tres de las cuatro que vinieron del de Sancti Spíritus. Por eso el día 1 de febrero de 1605 llegaron a Las Brozas otras tres **mandadas por el Rey.** No en vano era Real Convento. En esta ocasión reforzaron a la única superviviente de las fundadoras las siguientes:

Abadesa: Doña María de Oviedo Perero.

• Priora: Doña Anna de Aldana.

• Portera: Doña Teresa del Barco.

Además, de por la razón indicada, se añade que porque al presente haver pocas religiosas en este convento. Y también porque se pidió en el consexo, de parte del convento que viniessen estas dichas religiosas y estuvieron seis años, nueve meses y seís días en este convento y por haver ya monjas suficientes para los oficios, se bolvieron a su convento por mandato de su Magestad, el año 1611, a 16 días del mes de Octubre.

Poco a poco, después de las dificultades iniciales y revés de las fallecidas, se estabilizó la fundación. Sus miembros todos *guardan y observan la regla de Nuestro Padre San Benito y usos del Cister.*

Vestían de esta forma: El ávito es blanco con escapulario negro y en el sobre pecho el ávito de Alcántara y velo de seda negro, y en los actos de comunidad, de choro, Processiones y otros semejantes usan del manto capitular o cogulla, con su cruz grande de Alcántara en el pecho.

F- RAICES Y SORPRESAS

Las monjas de Las Brozas quisieron tener sus raíces al alcance de la mano en su propio archivo y copiaron lo más importante de la fundación de Sancti Spíritus, pues de él, como ha quedado indicado, salieron las fundadoras. La copia realizada ofrece importantes datos de los que tomamos algunos ahora, aunque toda la copia la añadimos como apéndice de la fundación de S. Spíritus. La llevaron a cabo por mandato del Emperador Carlos V monjas del Convento de las Huelgas de Valladolid fundado éste por la Reyna Dña María, muger del Rey D. Sancho el 2º.

Encontramos en la referida copia sorpresas referentes a Fray Pedro de Alcántara. ¿Cuándo se haría esta copia para el archivo del convento brocense?... En esa copia abiertamente se habla de Pedro de Alcántara del que se dice santo y glorioso, sin ni siquiera haber sido beatificado, como ocurrió en Arroyo de la Luz donde al testar un matrimonio se instituye una manda para dos misas *en onor del Señor San Pedro de Alcántara*^[3]. Testamento otorgado 25 años antes de la canonización. Con todos estos elementos nos inclinamos por situar la copia en los primeros años de la centuria del seiscientos. Empezando a ser activa la fundación del convento en 1594 y muriendo el santo en 1562 ya habían pasado treinta y dos y la fama de santidad antes de morir se había expandido enormemente. La beatificación tuvo lugar el 18 de abril de 1622. Vemos esa preocupación desde la narración de la génesis del convento alcantarino de Sancti Spíritus.

Las Comendadoras Alcantarinas se fundaron a petición de la Cofradía del Hospital de Sancti Spíritus adoptando aquellas su titularidad. Los cofrades quisieron un convento de la Orden de Alcántara para que pudieran ingresar las hijas de los cofrades primero y después otras.

Consiguieron bula del Papa León Décimo. Se comisionó y envió el día 1 de agosto de 1520 a solicitarlo en la Corte de la Majestad Imperial, nada menos que a un**cofrade de Sancti**Spíritus Ilamado Juan de Zanavria, tío carnal del glorioso santo, San pedro de Alcántara, hermano de María Villela de Zanavria, su madre.

Particular privilegio exigió la Cofradía. En Sancti Spíritus se reservaron diez y ocho plazas para hijas de cofrades. Además era especial su dote, pues, éstas sólo tenían que aportar **150**

maravedís y una cama de ropa. Las otras monjas, no hijas de cofrades, tenían una dote de 100 ducados.

Al referirnos el ingreso de una hija de su tío carnal, Juan, lo recuerda de este modo: Y la primera religiosa que entró, como hija de Cofrade, sin más dote que el arriba dicho de las diez y ocho, que tomaron en un mismo día el ávito fue María Zanavria Argüello, prima hermana del Señor San Pedro de Alcántara, hija del referido Juan Zanavria por haver sido Comisario de la Cofradía para la fundación y haver traido de Valladolid las fundadoras.

A la monja que hiciera la copia para el archivo del Real Convento de San Pedro de Las Brozas se le nota que le interesaba destacar parentescos y santidad del santo hijo de Alcántara.

Tanto en Alcántara como en Las Brozas las Comendadoras vivían clausura rigurosa. Solo podían entrar las señoras de fuera, apunta la copia, *a la sala que está entre la primera Puerta Reglar y la Claustral. Imposible identificarlas hoy.*

La licencia del Emperador Carlos V para fundar el convento de Sancti Spíritus de Alcántara se expidió en Zaragoza del 30 de Agosto de 1518.

Otra mano concluye: **Concuerda con el original que se remitió al Dr. D. Bernardino** Francos Baldés, del ávito de Santiago, del gremio y claustro de la Universidad de Salamanca, cathedrático de Prima, jubilado en la Facultad de Leyes y escritor de las Ordenes Militares.

Frey Juan de Ovando y Solís. Rúbricado

NOTAS:

[1] Diccionario de Historia Eclesiástica de España .Tomo III. Instituto Enriquez Flórez. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid 1973.

- [2] Hijos Ilustres de la Villa de Brozas, pág.96. Segunda Edición. Publicaciones del Ayuntamiento de Las Brozas.
- [3] Archivo Parroquial de la Asunción de Arroyo de la Luz. Legajo VII. Documento 4